

## **Carta del Obispo de Posadas – 14º domingo del año – 05.07.09**

### **“Sobre el año sacerdotal”**

En esta reflexión dominical quiero hacer referencia a un acontecimiento muy importante que estaremos viviendo los católicos durante este año y parte del próximo. El Santo Padre Benedicto XVI “para favorecer la vida de los sacerdotes hacia la perfección espiritual de la cual depende, sobre todo, la eficacia de su ministerio” ha tenido la amabilidad de convocar un especial “Año Sacerdotal”, que ha comenzado el 19 de junio, solemnidad del sagrado Corazón de Jesús, hasta la misma solemnidad en el 2010. En efecto, celebramos el 150º aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars, Juan María Vianney, verdadero ejemplo de Pastor al servicio del rebaño de Cristo (cf. Alocución del Santo Padre).

El Cardenal Hummes, prefecto de la Congregación para el clero nos señala en una carta enviada a los obispos: “El año sacerdotal representa una importante ocasión para mirar todavía más con grato estupor la obra del Señor que, “en la noche que fue entregado” (1 Cor. 11,23), quiso instituir el sacerdocio ministerial, uniéndolo inseparablemente a la Eucaristía, cumbre y fuente de vida para toda la Iglesia. Será un Año para redescubrir la belleza y la importancia del sacerdocio y de cada sacerdote, sensibilizando a todo el pueblo de Dios: los consagrados y las consagradas, las familias cristianas, los que sufren y, sobre todo, los jóvenes tan sensibles a los grandes ideales vividos con auténtico empuje y constante fidelidad...”

El Año sacerdotal se inauguró en la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, “en la Basílica Papal de San Pedro en el Vaticano, con la celebración de las Vísperas presididas por el Santo Padre. En tal efemérides, (llegó) a Roma desde Ars la reliquia del corazón de San Juan María Vianney, corazón que ha palpitado al unísono con el divino Corazón del Buen Pastor. Sería de gran importancia que se programara una análoga celebración en cada Catedral, Santuario o iglesia principal en cada circunscripción eclesiástica, con los sacerdotes y los fieles que querrán unirse en la oración”.

En nuestra Diócesis de acuerdo a las orientaciones de la Santa Sede y en comunión con el Papa, también hemos iniciado “el año sacerdotal”, el 18 de junio, vísperas del Sagrado Corazón, con el rezo de las vísperas, adoración, y posterior Misa en nuestra Catedral de Posadas. Los sacerdotes de la Diócesis, junto al pueblo de Dios hemos iniciado este año en el que queremos agradecer y pedir por este don de Dios para la Iglesia, del sacerdocio ministerial.

En el contexto de este año sacerdotal, el viernes 26 de junio hemos celebrado en Apóstoles la admisión de tres seminaristas al orden sagrado: Eugenio Monge Moreyra, Marcelo Aguirre y Sebastián Escalante, y han recibido el ministerio del lectorado los seminaristas: Jorge Noguera, Alejandro Cañete y Roberto Bobadilla. Todos ellos seminaristas de la teología de nuestro Seminario Santo Cura de Ars. Desde ya que el llamado del Señor de estos jóvenes al sacerdocio ministerial, ha donar su vida por amor a Dios y a su pueblo, son un signo de esperanza para la evangelización en nuestra Provincia.

En esta carta y ya en el contexto del “año sacerdotal”, quiero hacer especial referencia a la próxima ordenación diaconal de los seminaristas: Julio Centurión nacido en Posadas, en la parroquia Cristo Rey, Alonso Freiberger de Ruiz de Montoya, parroquia San Luis Gonzaga de Capióví y Gervasio Silva de la parroquia San Pedro y San Pablo de Apóstoles. Estas ordenaciones son especialmente significativas para nuestra Diócesis, ya que estos seminaristas que están en el cuarto año de teología, son los primeros “frutos” y “dones” de nuestro Seminario Diocesano Mayor Santo Cura de Ars. El próximo viernes 10 de julio a las 19 hs. en la Catedral serán ordenados diáconos. Desde ya que este es un acontecimiento diocesano por el cual pido la oración por estos jóvenes, por nuestro Seminario y por las vocaciones.

Estas celebraciones nos permitirán introducirnos en este “año sacerdotal”. En la carta que con este motivo el Cardenal Hummes envió a los obispos señala: “El título felizmente elegido por el Santo Padre para tal Año camina en esta dirección: “Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote”, y que quiere indicar la primacía absoluta de la gracia, “Nosotros amamos porque Él nos amó primero” (1 Jn. 4,19) y, al mismo tiempo, la indispensable y cordial adhesión de la libertad que sabe amar y que, recuerda al mismo tiempo, que el amor es también fidelidad”.

¡Un saludo cercano y hasta el próximo domingo!

Mons. Juan Rubén Martínez